**1. ÓRGANOS DIRECTIVOS Y FORMAS DE ADMINISTRACIÓN:**

El gobierno de representación de la Fundación Canaria Taburiente Especial y la administración de su patrimonio corresponderán al Patronato, en los términos previstos en los presentes Estatutos y en la Ley.

El Patronato será el órgano competente para interpretar la voluntad de los fundadores, los preceptos contenidos en los Estatutos y cubrir sus posibles lagunas, siempre con sometimiento a la normativa vigente en materia de fundaciones.

**2. COMPOSICIÓN DEL PATRONATO:**

El Patronato de la Fundación estará compuesto por:

* Dª Julia del Carmen Armas García. Presidenta.
* Dª María del Carmen Acosta Mederos Vice Presidenta
* Dª Gregoria Josefina Hernández H. Secretaria
* D. Luis Rodríguez Felipe Tesorero
* D. Juan José Cárdenas Jerónimo. Vocal
* Dª Diana María Marín Rincón Vocal
* Dª María Inmaculada Pérez Molina Vocal
* D. Carlos Alberto Acosta Rodríguez. Vocal

**3. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y COMPETENCIAS:**

El Patronato podrá encargar la gerencia y alta dirección de la Fundación a una persona con una acreditada solvencia técnica.

A quien ocupe este cargo, le competerán todas las funciones que le encomiende o delegue el Patronato y las que, de acuerdo con los presentes Estatutos y la ley, no correspondan al propio Patronato.

La persona que ostente el cargo de dirección, gerencia o coordinación general asistirá a las reuniones del patronato con voz y sin voto y podrá recibir una remuneración adecuada a las funciones que le competen.

**3.1 Responsables de la Dirección de la Entidad y de los diferentes servicios:**

* Gerencia Funcataes: Olivia Febles (Diplomada en Logopedia, Técnica Superior en ILSE)
* Dirección del Centro Ocupacional Taburiente: Mónica Gómez (Lic. en Psicología)
* **Personal a su cargo**: 1 Pedagoga, 1 Integradora Socio-laboral, 1 Logopeda, 1 Psicólogo, 1 Monitora de Taller, 2 Cuidadoras, 1 Cuidadora/Conductora, 1 Administrativa, 1 Encargado de Mantenimiento, 1 Ayudante de Mantenimiento. **Total**: 11
* Dirección del Servicio de Promoción de Autonomía Personal (Adultos): Silvia Rodríguez (Trabajadora Social)
* **Personal a su cargo**: 1 Pedagoga, 3 Integradoras Sociales, 1 Cuidadoras, 1 Psicóloga, 1 Animador Socio-cultural, 1 Administrativa. **Total**: 8.
* Dirección Servicio Atención Temprana: Ma. Raquel Barreto. (Lic. en Pedagogía)
* **Personal a su cargo**: 1 Pedagoga, 2 Logopedas, 1 Psico-pedagoga, 1 Psicóloga, 1 Fisioterapeuta, 1 Trabajadora Social. **Total:** 7

.

* Dirección del Servicio de Promoción de Autonomía Personal (Menores): Davinia Sánchez (Grado Educación Primaria, especialidad Educación Física)
* **Personal a su cargo**: 1 Psicóloga, 1 Psico-pedagoga, 1 Pedagoga, 1 Monitor Deportivo, 1 Terapeuta Ocupacional, 1 Administrativa. **Total:** 6
* Coordinadora Apoyándote (Atención Social a Personas con Discapacidad): Valeria Rodríguez (Grado Universitario Pedagogía)
* **Personal a su cargo**: 1 Monitor Deportivo. **Total:** 1
* Coordinadora de Proyectos de Funcataes: Nieves Torres. (Diplomada Educadora Social)
* **Personal a su cargo**: 1 Profesional Autónoma Servicios Administrativos/Proyectos. **Total**: 1.
* Directora de Mi Casa: una vida en Comunidad: Olivia Febles. (Diplomada en Logopedia, Técnica Superior en ILSE)
* **Personal a su cargo**: 2 Cuidadoras/Coordinadoras. 14 Cuidadoras/res. **Total**: 16.